

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CROPTECH S.A.**

En Quito a los 27 días del mes de abril de 2016, siendo las 14:50 horas, se reúnen en el domicilio principal de la compañía ubicada en Av. La Coruña N27-36 y Av. Orellana provincia de Pichincha.

Actúa como Presidente el señor Carlos Barcenas Kochmarick y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Pablo José Gómez de la Torre, el Presidente solicita que se constate el quórum y por secretaría se forme la lista de asistentes. Se cuenta con la asistencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
FMC COLOMBIA S.A. S.	Carlos Barcenas Kochmarick	US \$ 176.057,00	176.057	99,4%
CROPTECH LLC, LTD	Pablo José Gómez de la Torre	US \$ 999,00	999	0,6%
TOTAL		US \$ 177.056,00	177.056	100%

El Presidente dispone que se constate el quórum. Por secretaría se manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a continuación a dar lectura al orden del día de esta Junta, mismo que se lo transcribe a continuación:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos, relativos a la situación financiera de la compañía durante el ejercicio económico 2016.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre los resultados de las utilidades y/o pérdidas de la compañía en el ejercicio económico 2016.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados.

El Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien a continuación da lectura a su Informe anual de actividades, una vez hecho esto, la Junta aprueba el informe por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos, relativos a la situación financiera de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la Gerente de la compañía quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General y sus anexos y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016 sin observaciones.



La Presidencia dispone que forme parte del Expediente de la presente junta los informes, balances y anexos conocidos en la presente reunión.

3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta que tal como se desprende del balance general que fue conocido, la compañía ha arrojado una pérdida de US\$ 30,376.69 dólares de los Estados Unidos de América.

Siendo las 16:30 horas y agotado todos los temas motivos de esta Junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 17:00 horas se reinstala la Junta. La Secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por los socios para constancia de lo cual la suscriben al pie de la misma.



ENC COLOMBIA S.A.S.
Accionista
Representada Por
Carlos Barcenas Kochmarick



CROPTECH LLC, LTD
Accionista
Representada por
Pablo José Gómez de la
Torre



Carlos Barcenas Kochmarick
Presidente



Pablo José Gómez de la
Torre
Secretario